

Decisiones unilaterales de SE afectan a sectores productivos (El Financiero 24/08/11)

Decisiones unilaterales de SE afectan a sectores productivos (El Financiero 24/08/11)(Héctor A. Chávez Maya)
Miércoles, 24 de agosto de 2011 • Pretendemos una competencia justa: Haro Encinas. - DAÑARÁN A LA INDUSTRIA MEDIDAS ARANCELARIAS Decisiones unilaterales de la Secretaría de Economía (SE) en la definición de aranceles, sin que exista una consulta previa o un estudio de impacto donde se pueda ver el beneficio o la afectación de los sectores productivos del país, podrían desplazar a la planta productiva nacional. Luis Fernando Haro Encinas, director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), explicó que buscan sumar esfuerzos con la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) para presentar una propuesta al Legislativo, una vez que inicie el próximo periodo de sesiones. El propósito es establecer lineamientos, con la participación de los sectores productivos, y definir lo que sería un marco de política arancelaria en nuestro país, apuntó en entrevista. Aseguró que al igual que el sector fabril, el agropecuario nunca ha estado en contra de la apertura comercial; sin embargo consideró necesario que se tomen en cuenta las sensibilidades de los sectores o subsectores que pudieran verse afectados. La industria "está viendo que es importante que nos unamos como sectores para participar en la definición de la política arancelaria, porque se están viendo afectados por decisiones unilaterales de la Secretaría de Economía (SE)". Equilibrio La idea es que los niveles de aranceles vengán a fortalecer o equilibrar las asimetrías que existen en los diferentes países como México, en cuestiones como los costos de producción, subsidios y apoyos que el gobierno no tiene capacidad de dar a sus sectores productivos. Haro Encinas lamentó que mientras algunos países están tomando medidas importantes para fortalecer sus economías, México siga abriendo sus fronteras sin restricciones. "El Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Economía, independientemente de los tratados de libre comercio, tiene la facultad de poder modificar los aranceles tanto de exportación como de importación, y esto puede afectar la competitividad de las empresas de nuestro país. "Lo que se pretende es tener una competencia justa y que en la definición de estas modificaciones a los aranceles participemos nosotros." Recordó que la perspectiva del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) es que en 2020 México pase a ser el segundo importador de cárnicos y granos en el mundo, lo que habla de la necesidad de salvaguardar tanto el mercado interno como la planta productiva y al consumidor. "La mala idea que se tenía de que es más barato importar que producir ha provocado que cada vez seamos más dependientes del exterior, y un debilitamiento de la planta productiva nacional."